



NOTA DE PRENSA No. 202 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Masaya, municipio Nindirí, kilómetro 19 carretera Masaya - Managua, a las 7:50 de la mañana, falleció **José Augusto Téllez Méndez**, de 43 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **José Luis Chamorro Canales**, de 33 años de edad conducía microbús placa M 238727 a exceso de velocidad, con dirección de este a oeste, e impactó a **José Augusto Téllez Méndez** quien conducía bicicleta a un costado de la vía, en el mismo sentido de dirección.

Cuerpo examinado por médico forense de Masaya determinó causa de muerte: **Trauma cerrado de tórax.**

Conductor detenido y remitido a las autoridades competentes.

Managua, Distrito 6, kilómetro 14 carretera Norte, entrada a barrio Monte Fresco, a las 10:00 de la noche, falleció **Osman Antonio Muñoz Mejía**, de 46 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Osman Antonio Muñoz Mejía**, conducía a exceso de velocidad y sin cinturón de seguridad, camioneta placa RN 2454, en dirección este a oeste, perdió control del vehículo e impactó con objeto fijo (poste de tendido telefónico).

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Policía Nacional hace un llamado a conducir con precaución y respetar las normas de seguridad vial.

Managua, martes 29 de septiembre de 2020.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**

